

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	21 DE FEBRERO DE 2022
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	PRIMERA SESION ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	09:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	11:00 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

PUNTO N°1
Programa endodoncia 2022

Alcalde comenta que anteriormente se entregaron algunas especificaciones las que fueron variando para poder contener y respaldar algunas necesidades que podía adquirir durante el proceso, capacitación de la profesional para el uso de los equipos de radiografía, además la contratación de la profesional, pero los protocolos que se puedan adquirir en el tiempo la posibilidad de tener un asistente.

Concejala Carmen Miranda indica que les llego un programa con otros valores, menciona que según el programa es la profesional quien maneja la lista de espera, y consulta respecto al tiempo de espera y la cantidad de dientes que requieren una endodoncia

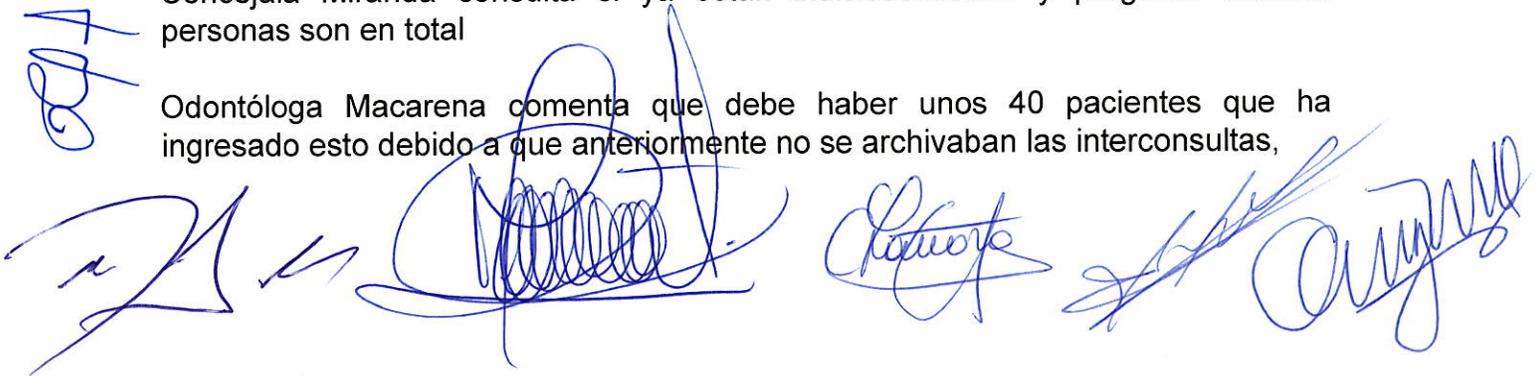
Odontóloga Macarena Ossa, comenta que varía mucho de acuerdo de los pacientes, menciona que tiene una lista de espera es mayor de 30 personas.

Concejala Carmen Miranda consulta si la lista viene del servicio de salud o por la demanda espontánea

Odontóloga Macarena indica que los pacientes llegan por una urgencia y son derivados con una interconsulta al hospital porque es un tratamiento que se debe realizar en el Hospital

Concejala Miranda consulta si ya están individualizados y pregunta cuantas personas son en total

Odontóloga Macarena comenta que debe haber unos 40 pacientes que ha ingresado esto debido a que anteriormente no se archivaban las interconsultas,



Concejala Carmen Miranda consulta si ira corriendo la lista

Odontóloga Macarena indica que es una meta mínima a cumplir los 30 pacientes.

Concejala Carmen Miranda consulta por la derivación para la rehabilitación, que gestión se hará para que los pacientes sean atendidos a tiempo

Odontóloga Macarena comenta que su gestión es conversar de manera directa con el especialista y que la mayoría de las atenciones se realizaran en el consultorio.

Concejala Carmen Miranda menciona que en el programa dice derivación

Odontóloga indica que hay algunos casos que deberán ser derivados y se generara una interconsulta a la especialidad y tiene una lista de espera menor a la del programa que se esta solicitando

Concejala Carmen Miranda menciona entonces que de esta manera no hay forma que el procedimiento no finalice como corresponde

Odontóloga Macarena el tratamiento una vez finalizado se envía con un sellado con material especial para tener la resistencia hasta terminar el tratamiento

Concejala Carmen Miranda indica que según su averiguación el tratamiento de endodoncia fluctúa entre 130 y 200 mil pesos por lo tanto consulta si esos son los valores indicados en el proyecto

Odontóloga indica que los valores fueron sacados de la asociación nacional de endodoncia, pero el tratamiento depende de las condiciones que venga el diente, si tiene un tratamiento previo que hay que rehacer el tratamiento esos son otros valores por lo tanto depende de cada caso. Que los tratamientos fluctúan entre los 200.000 a 300.000 mil por diente.

Concejala Carmen Miranda consulta si la lista de espera necesita más de un tratamiento

Odontóloga Macarena menciona que la mayoría de sus pacientes necesitan uno, pero depende del paciente.

Concejala Carmen Miranda indica que haciendo el cálculo básico sería un millón por usuario y quiere saber cual es la rentabilidad adicional, si son 30 usuario que es lo mínimo, no hay un cronograma de atención y consulta si ya esta el diagnostico de las primeras 30 atenciones

Odontóloga Macarena menciona que efectivamente ella tiene el diagnostico de estos pacientes ya que al enviar una interconsulta debe ir con un diagnóstico.

Alcalde menciona que en la relación matemática hay una mínima establecida y esto dependerá de los usuarios, que los valores están inflados por una revisión técnica de los equipos por el estado en el que se encuentran, quizás esta todo en buen funcionamiento y visualmente esta todo bien, pero la idea es comenzar el programa con los equipos en buenas condiciones, por lo tanto, puede variar el valor

Concejala Miranda indica que entiende la importancia del programa y que consultó en otros centros donde hay especialistas y quizás este programa se podría realizar en estos lugares y abarcar un mayor número de usuarios, está todo muy ambiguo.



Alcalde menciona que no es improvisación si no que hay un convenio colaborativo para el uso de los equipos, indica que para tener los equipos se debería hacer un proyecto mayor y luego establecer que están en condiciones, el valor referencial a una observación o cambio de una pieza esta sustentado en esta primera presentación, esto se debe licitar, por lo tanto no se puede hacer una inversión o hacer un levantamiento de la misma ya que cualquier profesional en el área va a pedir las uf para hacer un levantamiento del estado de las maquinas

Concejala Carmen Miranda comenta que en un futuro se puede generar un proyecto de implementación propio Municipal, pero considera que el proyecto es ambiguo, que falta contenido técnico y seria mejor licitar el mismo servicio con centros médicos cercanos y abarcar mas personas.

Alcalde menciona que se revisó, pero teniendo el espacio y el profesional la idea es no asumir riesgos en el traslado de personas fuera de la comuna, y al sacar la cuenta de los traslados y la estadía en el caso de un tratamiento.

Concejala Carmen Miranda comenta que por lo menos tener un comparativo con el centro médico que está en la comuna, indica que reconoce la necesidad pero que la idea es maximizar los recursos

Alcalde menciona que hay gente que se acerca a consultar por el programa y están proponiendo un programa responsable en lo mínimo, pero es mucho mas ambicioso

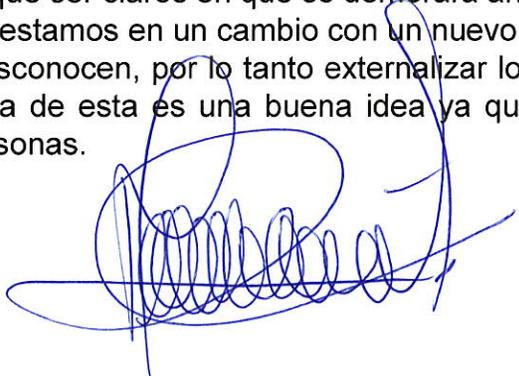
Odontóloga Macarena comenta que los pacientes derivados a un especialista muchas veces acuden a 4 sesiones y deben costear los gastos de traslados, se deben dirigía a Calama y la idea del programa es acercar el tratamiento a la gente.

Concejala Carmen Miranda menciona que entiende la necesidad del programa, pero se debe hacer un comparativo de costos y se puede incluir hasta los pasajes para abarcar a más personas

Concejal Raúl Puebla comenta que entiende el punto de la concejal Miranda, indica que hay centros en la comuna donde sacan radiografías, pero se debe dar otra imagen a la odontóloga, para que pueda trabajar en otros puntos como la atención a menores, para que no exista una saturación de la profesional y se pueda atender a los menores.

Alcalde indica que este programa nace debido a o complejo de acompañar a pacientes, y que a la profesional le preocupa que por no tener horas disponible y los recursos asociados muchos jóvenes le solicitan que extraiga la pieza dental, es por esta necesidad que nace este programa.

Concejal Cristian Gallardo comenta que está de acuerdo con los concejales externalizar los servicios sirve para no saturar a los profesionales y que concuerda con la Concejal miranda en maximizar los recursos para llegar a una mayor parte de la comunidad, pero la idea no es saturar a la profesional ya que tiene varios programas a cargo, que cuando se habla de un nuevo dentista para un nuevo CESFAM hay que ser claros en que se demorará años la construcción de un nuevo CESFAM, que estamos en un cambio con un nuevo gobierno donde las voluntades políticas de desconocen, por lo tanto externalizar los recursos ya sea dentro de la comuna o fuera de esta es una buena idea ya que se podría abarcar un mayor número de personas.



Concejal Miguel Guerrero concuerda con los colegas y menciona que se debería analizar y realizar un programa con la profesional de La Araucana adicional con la profesional de consultorio.

Concejala Carmen Zamora comenta que esta de acuerdo y que se deberían abarcar mas personas incorporar a las personas de Quillagua

Alcalde menciona que en el programa si están incluidas las personas de Quillagua

Odontóloga Macarena menciona que hay tres personas de la localidad de Quillagua

Concejala Carmen Zamora indica que son pocos los cupos para Quillagua considerando la solicitud realizada por los habitantes de atención y realizar un catastro y menciona que se debería revisar bien el programa

Alcalde comenta que la idea es sancionar en esta sesión de concejo por que no se puede seguir postergando y lo que se esta haciendo es tomar un riesgo por la necesidad de poder realizar este tratamiento dental.

Secretaria Municipal solicita aprobar recursos patente mineras para programa dental de endodoncia para el año 2022 por un monto de \$30.300.000

Concejal Juan viera aprueba
Concejala Carmen miranda rechaza
Concejal Raúl Puebla rechaza
Concejal Miguel Guerrero rechaza
Concejal Cristian gallardo rechaza
Concejala Carmen Zamora rechaza
Alcalde aprueba

PUNTO N°2
REVISIÓN PROGRAMA PRÓTESIS DENTALES SONRIENDO EN LA PAMPA II

Alcalde menciona que se hizo la entrega o si quieren una mesa de trabajo, y comenta que hay personas en espera, pero la salud de las personas no puede esperar y solicita revisar los antecedentes del programa en una, mesa de trabajo y que el uso de los recursos es revisado de una manera responsable de acuerdo a la cantidad de personas que serán atendidas en el programa.

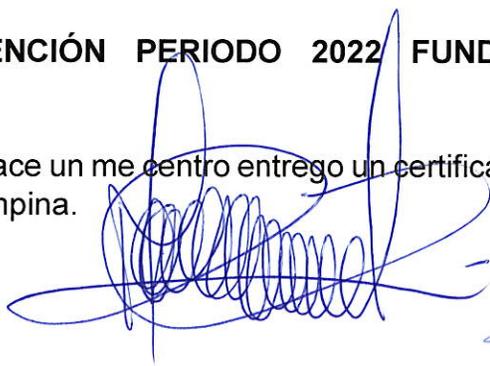
Concejala Carmen Zamora menciona que no recibieron el programa de prótesis dentales

Secretaria municipal indica que el programa enviado a los concejales es el de endodoncia, no el de sonriendo en la pampa II.

Alcalde indica que se envíe para realizar una mesa de trabajo y analizar los recursos.

PUNTO N°3
REVISIÓN SUBVENCIÓN PERIODO 2022 FUNDACIÓN PAMPINA VIDA SALITRERA

Alcalde indica que hace un mes entregó un certificado de la rendición realizada por la fundación pampina.



Concejala Carmen Zamora comenta que no recibieron la información

Concejala Cristian Gallardo indica que consulto a control y que la información no llego a sus correos y que la idea es realizar una mesa de trabajo.

Alcalde menciona que es una revisión y que lo importante es que los pequeños están siendo atendidos, el jefe de control realizo un certificado y la idea es realizar una mesa de trabajo de manera presencial.

Secretaria municipal indica que se remitirán los antecedentes a los concejales

Concejala Carmen Miranda expone que lo que recibieron es la rendición 2021 pero lo que se hará es una revisión del programa, comenta que es un proyecto necesario, pero que se debería realizar una reunión de trabajo.

Concejal Raúl Puebla comenta que se debe realizar una mesa de trabajo lo antes posible ya que es necesario aprobar lo antes posible ya que es una gran necesidad en la comuna

Alcalde le menciona Yesica Oribe que el consejo solicita una mesa de trabajo para revisión de la subvención para el año 2022, indica que el concejo esta dispuesto a levantar lo antes posible esta solicitud.

Alcalde felicita a Yesica Oribe por el proyecto, que en conjunto con el concejo se ha podido entregar ayuda a una necesidad existente en la comuna, comenta que es necesario realizar una mesa de trabajo lo antes posible.

Concejal Miguel Guerrero menciona que sería ideal discutir también en la mesa de trabajo el programa de endodoncia.

Alcalde consulta a Yessica Oribe si está disponible para poder analizar o aclarar dudas respecto de la Subvención.

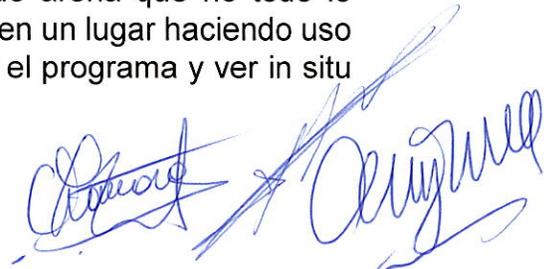
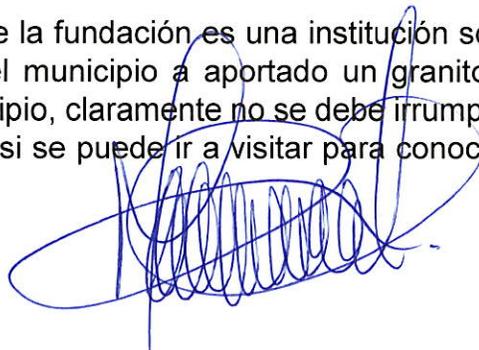
Concejala Carmen Miranda indica que los puntos de tabla son indicados por la administración.

Concejala Carmen Zamora menciona que la idea de la mesa de trabajo es debatir y que la idea es venir al concejo y aprobar. Indica que no conoce el centro de Estimulación Semillita y solicita que se revisen todas las solicitudes de subvención por lo tanto hay que agilizar este tema.

Alcalde menciona que el centro esta abierto para todos, indica que hay prioridades, que los organismos que han solicitado la subvención son para todos por eso se debe presentar un programa. Indica que se debe presentar de manera responsable la solicitud de Subvención.

Concejala Cristian Gallardo indica que para poder visitar las instalaciones en necesario una invitación para no incomodar y conocer de una mejor manera los programas.

Alcalde menciona que la fundación es una institución son fines de lucro al servicio de los niños y que el municipio a aportado un granito de arena que no todo lo subvenciona el municipio, claramente no se debe irrumpir en un lugar haciendo uso de la autoridad, pero si se puede ir a visitar para conocer el programa y ver in situ sus necesidades.



Yessica Oribe indica que fue un trabajo arduo y se logró definir la detección temprana emanada del análisis de un neurólogo, menciona que cuando como fundación toman el desafío de llevar a cabo el centro se reunieron recursos con la realización de rifas. El objetivo del programa es trabajar en la detección temprana con niños con TEA, hiperactividad, trastornos del lenguaje, síndrome de Down. En pandemia se abrió el centro debido a la necesidad de horas medicas por la contingencia COVID, el traslado a otras ciudades por la falta de profesionales en la comuna. Los gastos excesivos para las atenciones. Comenta que costó mucho la inscripción en el banco de la ley de donaciones para poder tener el aporte de empresas y esto es evaluado por un comité del banco de donaciones donde se evaluó el tiempo, el aporte y la necesidad del proyecto en la comuna. Menciona que es indispensable el aporte y aprobación de la subvención para poder costear las remuneraciones de los profesionales del programa, que cada tres meses asiste un Neurólogo al centro para hacer las detecciones tempranas el monitoreo y avance de los niños. Indica que el proyecto anual es de \$90.195.000 por niño 3.500.000, lo solicitado al municipio por la subvención son 30.000.000 millones, en pago de profesionales e insumos.

Indica que por protocolo COVID no se ha invitado a los concejales, pero las puertas están abiertas para todos quienes quieran visitar al centro. Comenta que han trabajado en redes con el consultorio, que existe una lista de espera, pero no hay recursos para poder atender a más niños.

Alcalde menciona que es de suma urgencia realizar lo antes posible la mesa de trabajo para revisar la subvención y solicita se presente las otras instituciones a las que se les entrego subvención.

Concejala Cristian Gallardo menciona que es importante que participe personal de DAF en la mesa de trabajo.

Concejala Carmen Miranda consulta si pueden coordinar con Yessica Oribe una reunión para aclarar dudas respecto del programa

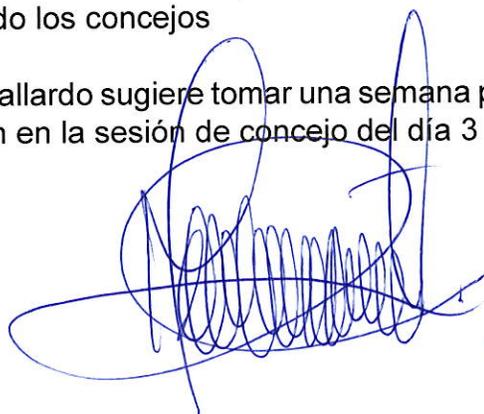
Alcalde menciona que las decisiones de la fundación no pasan por la administración municipal. Consulta si en la próxima reunión puede participar algún profesional que trabaja en la Fundación. Sugiere que la mesa de trabajo se realice en el próximo concejo.

Yessica Oribe indica que no tiene problema, pero no puede tomar decisiones por el equipo multidisciplinario, menciona que si los concejales pueden asistir al Centro de Estimulación Semillita para que vean su funcionamiento

Alcalde indica que podrán asistir al Centro de estimulación para ver en terreno el trabajo realizado y que en el próximo concejo estará como punto de tabla el tomar acuerdos para levantar la próxima subvención. Menciona que para ocupar de buna manera los tiempos seria en la sesión de consejo el tomar acuerdos respecto a esta subvención.

Concejala Carmen Zamora indica que se necesita una mesa de trabajo para no prolongar demasiado los concejos

Concejal Cristian Gallardo sugiere tomar una semana para revisión de la subvención y llevarlo a votación en la sesión de concejo del día 3



Alcalde indica que no sería una pérdida de tiempo realizar la reunión en la sesión de concejo ya que no hay muchos puntos de tabla, menciona que la idea no es realizar un análisis del programa ya que no depende de la administración municipal,

Concejal Raúl Puebla menciona que hay que realizar esto lo más pronto posible

Alcalde indica que si quieren realizar una visita para ver el trabajo y posteriormente discutirlo en el concejo.

Yessica Oribe indica que el equipo participara de la mesa de trabajo pero que no participaran de la sesión del concejo.

4- Puntos Varios

Concejal Juan Viera agradece a los concejales y al alcalde por el apoyo en la actividad de Batalla de Gallos, solicita la carta de proyectos solicitado en concejo anterior, y el paso de peatones en el sector de la plaza de armas.

Alcalde indica que solicitara a departamento de proyectos que realice una presentación en el próximo concejo

Concejal Carmen Miranda solicita una visita a los establecimientos educacionales antes del inicio de clases y para dar a conocer el nuevo protocolo y compartirlo con los apoderados. Indica que de acuerdo al informe de control del tercer trimestre y se continua con el exceso de contrata que esta en un 50% y debería ser de un 40% y consulta que pasa con el llamado a concurso para los grados de planta municipal disponibles.

Alcalde indica que tiene un retraso por problemas de salud del director de control, pero que están las bases e indica que antes de fin de mes se levantara el llamado a concurso

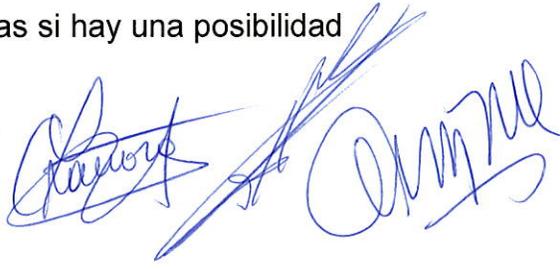
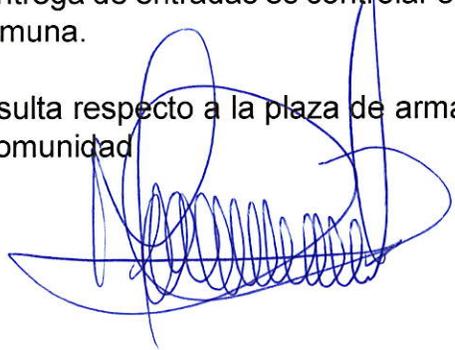
Concejala Miranda respecto al programa veterinario expone que se realizó una mesa de trabajo con los animalistas que se llegaron a acuerdos y en la práctica no ha habido soluciones y el no aplicar la ordenanza municipal ha acrecentado los problemas de salud pública. Consulta si es por un tema de vivienda

Alcalde menciona que no es un tema de vivienda, si no que no hay personal interesado de trabajar en la comuna, expone que se pensó en realizar operativos con Calama y por las fechas no hay respuesta, que se espera en marzo el poder realizar la contratación y generar operativos, y que solicitara los valores de estos operativos para hacer llegar la información al concejo

Concejala Carmen Miranda comenta que le llego el reglamento de beneficios y ayudas sociales y una ordenanza y solicita una mesa de trabajo antes de aprobar en el concejo, consulta respecto a la entrega de entradas para el Festival de la Voz esto debido a que por ser realizado con recursos patente minera debería ser para toda la comunidad

Alcalde menciona que la entrega de entradas es controlar el ingreso de persona que no son residentes en la comuna.

Concejal Raúl Puebla consulta respecto a la plaza de armas si hay una posibilidad de entregar la plaza a la comunidad



Alcalde menciona que el municipio ya recibió oficialmente la plaza y que se realizara un acto de entrega con el gobierno de turno y las autoridades presentes. Expone que se generara un programa para administración, el cuidado y el resguardo de la plaza de armas.

Concejal Raúl Puebla indica que converso con veterinarios de Calama pero que no hay interés

Alcalde expone que la mejor solución es la contratación de operativos veterinarios.

Concejal Cristian Gallardo menciona que es importante dar a conocer a través de las redes de comunicación la situación.

Concejal Miguel Guerrero indica que es importante solucionar el tema del programa veterinario ya que es necesario en la comuna. felicita la difusión a través del móvil para dar a conocer los eventos a toda la comunidad, insiste en el tema de la señalización en el sector de la plaza de armas

Alcalde indica que se realizo la compra de materiales y no se han realizado os trabajos, por lo tanto, solicitara al departamento de Proyectos presentar los avances.

Concejal Miguel Guerrero solicita que se realice el llamado a concurso del director del consultorio.

Concejal Cristian Gallardo consulta por la poda o cortes de ramas en el sector de la gruta de Quillagua ya que los buses no quieren ingresar a la localidad y los dejan en la aduana.

Alcalde indica que se programara con Bomberos ya que hay un protocolo, pero se debe programar.

Concejal Cristian Gallardo consulta que pasa con la implementación de la cocina de la escuela de Quillagua ya que se realizara el retorno a clases y el refrigerador se encuentra en mal estado

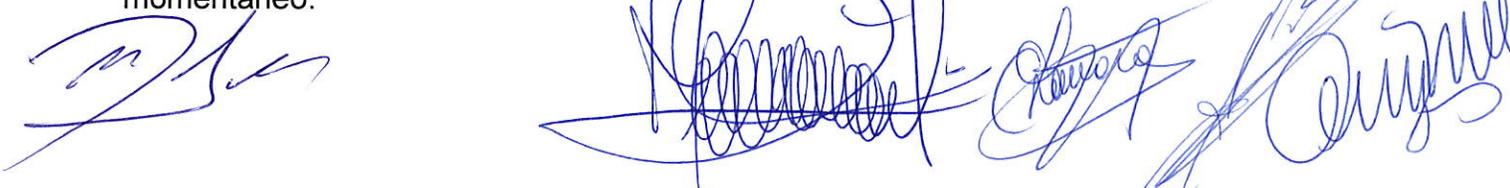
Alcalde menciona que se genero un recurso de un aporte monetario para que lo compraran y solucionar esa problemática.

Consulta si se conoce que profesor será el reemplazo del profesor debido a que este se acogió a retiro

Alcalde indica que es un proceso de postulación y que lo revisará con el equipo directivo y les hará saber lo que pasa.

Concejala Carmen Zamora solicita que se den a conocer lo avances de los proyectos, como la entrada de maría elena ya que aun no pasa con las letras que se instalarían ahí, comenta que en marzo llegara gente a la comuna debido a que la comuna será locación para el rodaje de una película y que esto generara trabajo y hace un llamado a la comunidad a participar.

Alcalde menciona que se realizo un convenio con la productora de la película que se han entregado espacios y se ha enviado la maquinaria para mejorar las locaciones en Pedro de Valdivia, se facilito alojamiento. Indica que hay un convenio Y que s importante para dar a conocer la comuna, existirá una generación de empleo momentáneo.



Concejala Carmen Zamora comenta ha visto los cambios en Pedro de Valdivia trabajo mancomunado y que es importante dar a conocer la vida de los pampino y se hace un llamado a la comunidad a participar. También consulta por el ingreso a clases si se hará de manera presencial, si se exigirá uniforme escolar y los protocolos establecidos.

Alcalde expone que el retorno a clases se esta evaluando de manera regional, que los establecimientos de Licancabur no ingresaran a clases, esto a través de la plataforma, indica que hay una deuda con los asistentes y profesores, esta propuesta de ley que se genera haya sido votada no como un tema prioritario. Comenta que se cumplió en la entrega de información ya que fueron acusados por notable abandono de deberes. Sin embargo, se ha faltado a la palabra y a la ética parlamentarios de diferentes sectores. Comenta que ha escuchado que La educación no es de gran interés para muchos la educación en los servicios locales puede haber una salida, pero los alcaldes de la comuna no bajaran los brazos. Comenta que el realizara una reunión con el equipo directivo e indica que se generaran capsulas informativas.

Otro punto se han generado proyectos de mejoramiento, se solicitó a SQM mejorar los espacios cercanos a la plaza de armas. Menciona que hubo una buena recepción en la gerencia y está en el proceso final para permitir que la deuda de energía y agua bajen a fojas cero donde están de espacios públicos en salud y educación terminando así con la deuda histórica. Expone que se realizara un proyecto para la mantención de la plaza de armas una vez entregado el proyecto.

Alcalde agradece la participación en el Concejo.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

